

*[Handwritten signatures in blue ink, including names like "Escobar", "Sanchez", and "Escanero"]*

**Acta: Junta de Aclaraciones**

En la Ciudad de Pachuca de Soto, capital del estado libre y soberano de Hidalgo, siendo las **17:00 (diecisiete horas) del miércoles 14 (catorce) de diciembre de 2022 (dos mil veintidós)**, se reunieron en la sala de juntas del cuarto piso del Edificio Torres de Rectoría, sita en carretera Pachuca - Actopan km 4.5, colonia Campo de Tiro, C.P. 42039, los representantes de la convocante, mismos que firmarán al calce y al margen de la presente acta, con motivo de llevar a cabo la **Junta de Aclaraciones** de la Licitación Pública Nacional **UAEH-LP-N37-2022**, para la **Adquisición de equipo de cómputo y pantallas**, misma que fue requerida por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo a través de la Comisión Gasto - Financiamiento instalada como Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

Una vez integrado el registro de participantes; la Comisión Gasto - Financiamiento instalada como Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios procede a realizar el pase de lista, encontrándose presentes los siguientes licitantes:

1. **Tec Redes y Servicios Informáticos S. A. de C. V.**, representada en este acto por el **C. Israel Peña Oribe**.
2. **LB Sistemas S. A. de C. V.**, representada en este acto por el **C. Álvaro Guillermo Córdova Escobar**.

**Aclaraciones Administrativas:**

**A) Por la convocante:**

- La factura se realizará conforme a la orden de compra, incluyendo número de orden de compra.
- Se requiere padrón de proveedores de Gobierno del Estado Hidalgo vigente, para la presentación de proposiciones y este se otorga a través de la Dirección General de Padrones y Procedimientos de Contratación de Gobierno del Estado, con base en lo establecido en las bases de la presente licitación.
- Para todas las partidas se solicita que los equipos sean nuevos, no remanufacturados, ni reconstruidos, ni ensamblados.

**B) Por la concursante:**

1. **Tec Redes y Servicios Informáticos S. A. de C. V.**

Referencia	Pregunta	Respuesta
1.3. Plazo y condiciones de entrega.	La convocante solicita un plazo de entrega de 60 días naturales contados a partir de la firma del contrato (orden de compra) correspondiente, solicitamos amablemente a la convocante considere ampliar a por lo menos 13 semanas posteriores a la firma del contrato (orden de compra) la entrega de las partidas 9 y 13, y a por lo menos 12 semanas posteriores a la firma del contrato (orden de	No se acepta, el tiempo de entrega se llevará a cabo con base en el punto 1.3 de las bases de licitación.

*[Handwritten signature in blue ink]*

*[Handwritten signature: "Escobar Escanero"]*

Acta: Junta de Aclaraciones

	<p>compra) para las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 14 y 15 ya que es el tiempo que están proporcionando los fabricantes de producción y entrega, debido a la configuración solicitada para las partidas. ¿Se acepta nuestra solicitud?</p>	
1.4. Lugar de entrega.	<p>Las bases dicen: Partida 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 10 y 11. Dependencia "Dependencias de la UAEH". Dirección de entrega "referirse al anexo para la distribución". Solicitamos amablemente a la convocante a fin de considerar la logística de entrega de los equipos nos mencione las dependencias de la UAEH en las cuales serán entregadas estas partidas, ya que las bases no incluyen anexo para la distribución y en el anexo técnico tampoco se mencionan. Favor de pronunciarse al respecto.</p>	Se anexa a la presente acta la distribución de las partidas mencionada.
Documento II. Representación legal (Anexo N° 2).	<p>Las bases dicen: Tratándose de personas morales presentar original y copia de la última acta constitutiva (el original solo será para cotejo). A fin de no entregar documentación duplicada entendemos que bastará con entregar un solo juego de copias del acta constitutiva, estatutos, reformas o modificaciones conforme a lo solicitado para el Documento III "Declaración escrita del licitante (persona física o moral) donde indique bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en alguno de los supuestos del artículo 77 de la Ley en la materia, así como copia simple de las actas constitutivas, estatutos, reformas o modificaciones". ¿Es correcta nuestra apreciación?</p>	Es correcta su apreciación.
Documento II. Representación legal (Anexo N° 2).	<p>Las bases dicen: Anexar copia de comprante de domicilio fiscal vigente (no menor a 3 meses). Entendemos que la convocante se refiere al comprobante de domicilio el cual puede ser de telefonía fija, luz, agua, etc, donde se aprecie el domicilio de mi representada. ¿Es correcta nuestra apreciación?</p>	Es correcta su apreciación.
Documento X Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Estatales.	<p>Entendemos que si mi representada cuenta con domicilio fiscal en el Estado de México y no tiene la obligación de presentar contribuciones en el Estado de Hidalgo podemos presentar la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido no inscrito. ¿Es correcta nuestra apreciación?</p>	Es correcta su apreciación.

2. LB Sistemas S. A. de C. V.

Manifiesta no tener aclaraciones administrativas.

**Aclaraciones Técnicas:**

**A) Por la convocante:**

- Para las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 se requiere garantía por 5 años (3 por el fabricante y dos más por el proveedor adjudicado)

J. S. Sánchez

Escamela Escamela

**Acta: Junta de Aclaraciones**

- Para las partidas de la 1 a la 15 se solicita entrega de catálogos o folletos del bien o equipo a ofertar, especificando las características requeridas, o escrito (manifestó del licitante o carta de fabricante) donde describa y avale las características ofertadas de cada equipo.
- La carta garantía del fabricante y la extensión por parte del proveedor adjudicado deberá ser entregada al término de la entrega total de los bienes por partida.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

**B) Por la concursante:**

**1. Tec Redes y Servicios Informáticos S. A. de C. V.**

*[Handwritten signature]*

Partida	Pregunta	Respuesta
3, 4 y 5	Dice: Los puertos de video deben ser compatibles con los Monitores y Projectores ofertados. Solicitamos amablemente a la convocante nos pueda indicar si es correcto entender que solo deberá ser compatible con el monitor solicitado ¿Es correcta nuestra apreciación?	Sí es correcta su apreciación.
8	Solicitamos amablemente a la convocante nos pueda indicar si es correcto entender que la resolución solicitada es de 3840 x 2160 y no 8340 x 2160 ¿Es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación.
1,2,3,4,5,6,7	Para estas partidas solicitan que los equipos se oferten con garantía de acuerdo a lo siguiente: 3 años de servicio de hardware con servicio en el sitio/en el hogar luego del diagnóstico remoto Complete Care Service, 3 Years, LA Keep Your Hard Drive, 3 años Entendemos que para que la convocante tenga la certeza que los bienes se ofertarán de acuerdo a lo solicitado, se deberá respaldar y ratificar por parte del fabricante de la marca que este servicio será ofertado por parte de los licitantes y que este servicio será proporcionado por el fabricante. ¿Es correcta nuestra apreciación?	Ya fue aclarada por la convocante, en el apartado de aclaraciones técnicas de la presente acta. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Para las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 se requiere garantía por 5 años (3 por el fabricante y 2 más por el proveedor adjudicado)</li> </ul>
1,2,3,4,5,6,7,8,9, 10,11,12,13,14 y 15	Entendemos que para que la convocante tenga la certeza que los bienes no serán remanufacturados ni reconstruidos, es decir no se aceptaran equipos que sus componentes no sean desde su fabricación original; así como que el equipo soporte cada uno de los componentes y características solicitados y con el fin de	No es correcta su apreciación, deberá entregar ficha técnica o folletos del bien o equipo a ofertar, especificando las características ofertadas.

*[Handwritten signature]*

Acta: Junta de Aclaraciones

	que las garantías no sean comprometidas, se deberá comprobar mediante documento emitido por el fabricante que los equipos ofertados contienen y cumplen con cada una de las características técnicas solicitadas en el Anexo técnico desde su fabricación original. ¿Es correcta nuestra apreciación?	
--	--	--

2. **LB Sistemas S. A. de C. V.**

Manifiesta no tener aclaraciones técnicas.

Quedan debidamente notificados los licitantes en este acto, que la fecha para el acto de presentación y apertura de ofertas técnicas y económicas tendrá verificativo el **viernes 16 (dieciséis) de diciembre de 2022 (dos mil veintidós)** a las **17:00 (diecisiete horas)** en el auditorio de primer piso del edificio de torres de rectoría.

Sin otro asunto que tratar, se da por concluida la presente sesión, siendo las 18:20 (dieciocho horas con veinte minutos) del mismo día, mes y año en que se actúa, firmando para su debida constancia todos y cada uno de los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, previa lectura y ratificación de su contenido.

**Comisión Gasto - Financiamiento**  
**Instalada como**  
**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios**

*Yarely Sánchez Escamilla*  
M. en C. Julio César Leines Medécigo  
**Presidente**  
L.H.M. Yarely Sánchez Escamilla  
Representante

*Hannia Ingrid Salinas González*  
Mtra. Hannia Ingrid Salinas González  
**Asesor**  
L. C. María Cristina Romero Ortega  
Representante

*L. C. Karina Cerecedo Alarcón*  
L. C. Karina Cerecedo Alarcón  
**Secretaria**  
L. A. Dulce Rodríguez Gutiérrez  
Representante

*Dr. Edgar Martínez Torres*  
Dr. Edgar Martínez Torres  
**Vocal**  
Dr. Guillermo González Naranjo  
Representante

Acta: Junta de Aclaraciones

Asesores Técnicos



Mtro. Efraín Franco Flores  
Director del Centro de Cómputo Académico



Lic. Martha Sánchez García  
Secretaría General

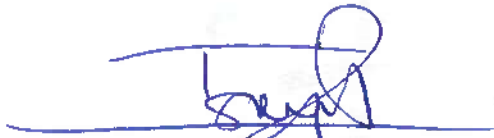


Lic. Mayté Castelán Hernández  
Dirección del Centro de Cómputo Académico

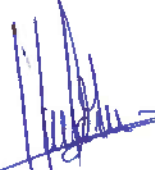


Lic. Edgar Adrián Sánchez Soto  
Dirección del Centro de Cómputo Académico

Licitantes



C. Israel Peña Oribe.  
Representante  
Tec Redes y Servicios Informáticos S. A. de  
C. V.



C. Álvaro Guillermo Córdova Escobar  
Representante  
LB Sistemas S. A. de C. V.



Yaida Sánchez Escamilla



Acta: Junta de Aclaraciones

SIN TEXTO

Anexo 1

Partida	Dependencia (centro de Costos)	Cantidad
1	Área Académica de Mercadotecnia	1
1	Dirección de Desarrollo de Capital Humano para la Investigación	2
1	Dirección de Desarrollo e Innovación	1
1	Dirección de Gestión de la Calidad	4
1	Dirección de Internacionalización	1
1	Dirección de Internacionalización	1
1	Dirección de Internacionalización	1
1	Dirección de Investigación	2
1	Dirección General de Evaluación	5
1	División Académica	2
1	División de Vinculación e Internacionalización	2
1	Escuela Preparatoria Número 1	5
1	Escuela Preparatoria Número 1	1
1	Escuela Preparatoria Número 4	13
1	Escuela Preparatoria Número 5	1
1	Escuela Superior de Tepeji del Río	2
1	Escuela Superior de Zimapán	1
1	Secretaría General	2
2	Administración del Polifórum Carlos Martínez Balmori	2
2	Área Académica de Ciencias Agrícolas y Forestales	9
2	Área Académica de Economía	25
2	Centro de Cómputo Académico	65
2	Dirección de Administración Escolar	3
2	Escuela Preparatoria Número 2	3
2	Escuela Preparatoria Número 3	5
2	Escuela Preparatoria Número 4	3
2	Escuela Preparatoria Número 6	10
2	Escuela Superior de Actopan	5
2	Escuela Superior de Apan	40
2	Escuela Superior de Atotonilco de Tula	10
2	Escuela Superior de Huejutla	10
2	Escuela Superior de Tizayuca	10
2	Escuela Superior de Zimapán	10
2	Instituto de Artes	5
3	Dirección de Enlace	3
3	Dirección de Internacionalización	1
3	Dirección de Internacionalización	1
3	Escuela Superior de Actopan	2
3	Dirección de Mantenimiento	8
4	Área Académica de Matemáticas y Física	50
4	Dirección de Bibliotecas y Centros de Información	6
5	División Académica	2

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right side of the page, including a large circular scribble and several illegible signatures.

Yorely Sánchez Escamilla

6	Área Académica de Ciencias Políticas y Administración Pública	2
6	Área Académica de Gastronomía	1
6	Área Académica de Historia y Antropología	10
6	Área Académica de Ingeniería Agroindustrial e Ingeniería en Alimentos	1
6	Bioterio	6
6	Contraloría General	3
6	Dirección de Becas	5
6	Dirección de Desarrollo de Capital Humano para la Investigación	2
6	Dirección de Eventos Especiales	3
6	Dirección de Gestión de la Calidad	8
6	Dirección de Investigación	6
6	Dirección de Promoción Cultural	3
6	Dirección de Protección Universitaria	1
6	Dirección de Servicio Médico Universitario	7
6	Dirección de Superación Académica	1
6	Dirección de Transferencia de Tecnología	2
6	Dirección de Transporte	3
6	Dirección de Tutorías	1
6	Dirección de Tutorías	1
6	Dirección de Tutorías	1
6	Dirección General de Evaluación	3
6	Dirección General Jurídica	10
6	Escuela Preparatoria Número 3	1
6	Escuela Preparatoria Número 3	1
6	Escuela Superior de Tepeji del Río	30
6	Escuela Superior de Tepeji del Río	16
6	Escuela Superior de Zimapán	6
6	Escuela Superior de Zimapán	1
6	Instituto de Ciencias Básicas e Ingeniería	4
6	Instituto de Ciencias Básicas e Ingeniería	2
6	Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades	6
6	Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades	2
6	Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades	2
7	Área Académica de Ciencias Agrícolas y Forestales	11
7	Área Académica de Ciencias Agrícolas y Forestales	5
7	Área Académica de Medicina Veterinaria y Zootecnia	5
7	Área Académica de Turismo	20
7	Dirección de Autoaprendizaje de Idiomas	50
7	Dirección de Autoaprendizaje de Idiomas	2
7	Dirección de Bibliotecas y Centros de Información	1
7	Dirección de Control Presupuestal	2
7	Dirección de Control Presupuestal	1
7	Dirección de Mantenimiento	3
7	Escuela Preparatoria Número 2	25

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



7	Escuela Preparatoria Número 3	22
7	Escuela Preparatoria Número 4	22
7	Escuela Superior de Actopan	15
7	Escuela Superior de Apan	5
7	Escuela Superior de Atotonilco de Tula	6
7	Escuela Superior de Ciudad Sahagún	11
7	Escuela Superior de Huejutla	30
7	Escuela Superior de Tizayuca	27
7	Escuela Superior de Zimapán	20
7	Instituto de Artes	20
7	Unidad de Gestión y Entidades Económicas Universitarias	4

*[Handwritten signature]*

*Jiménez*

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

Yarely Jiménez Escamilla

10/10/10

10/10/10